



CIRCULAR No 006

FECHA: San José de Cúcuta, 15 de enero del 2021

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE CUCUTA, PAMPLONA Y ARAUCA

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA.

ASUNTO: ACCESO A CAPACITACIONES DISPUESTAS EN EL CANAL INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA

Respetados Servidores Judiciales:

La capacitación es una de las mejores decisiones personales de auto inversión y una de las principales fuentes de bienestar personal presente y futuro.

Las actuales circunstancias sanitarias del País y el mundo han obligado a que evolucionemos hacia una educación y formación profesional desde la virtualidad con las consabidas ventajas de poder avanzar en una autoformación a la medida de nuestra disponibilidad y espacio de tiempo.

La Auto Formación se convierte en un hábito importante para el mejor direccionamiento y desarrollo de nuestro desempeño laboral y profesional, sus beneficios suelen prolongarse a lo largo de la vida laboral y propiciar el desarrollo de habilidades y competencias para cumplir futuras responsabilidades.

Por ello, este Consejo Seccional en conjunto con la Comisión Seccional Interinstitucional invitan a todos los servidores judiciales a que accedan a través del canal institucional dispuesto por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla: <https://www.youtube.com/user/EJRLB> a las más de 302 videoconferencias que se realizaron a lo largo del año 2020, en las cuales se abordaron diversas temáticas de las especialidades de cada jurisdicción.

Para lo anterior, podrá consultar la biblioteca por temática anexas, así como el link dispuesto para acceder.

Cordialmente,

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente

Anexo: Lista de videos editados en orden de publicación en youtube

AEGP/LDNG

Palacio de Justicia Bloque "C" Oficina 412 C Teléfono – 5751561
agonzalpa@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1